

FECHA : ABRIL 25 DEL 2.002
DE : GERENCIA GENERAL
PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFERENCIA : INFORME DEL COMISARIO

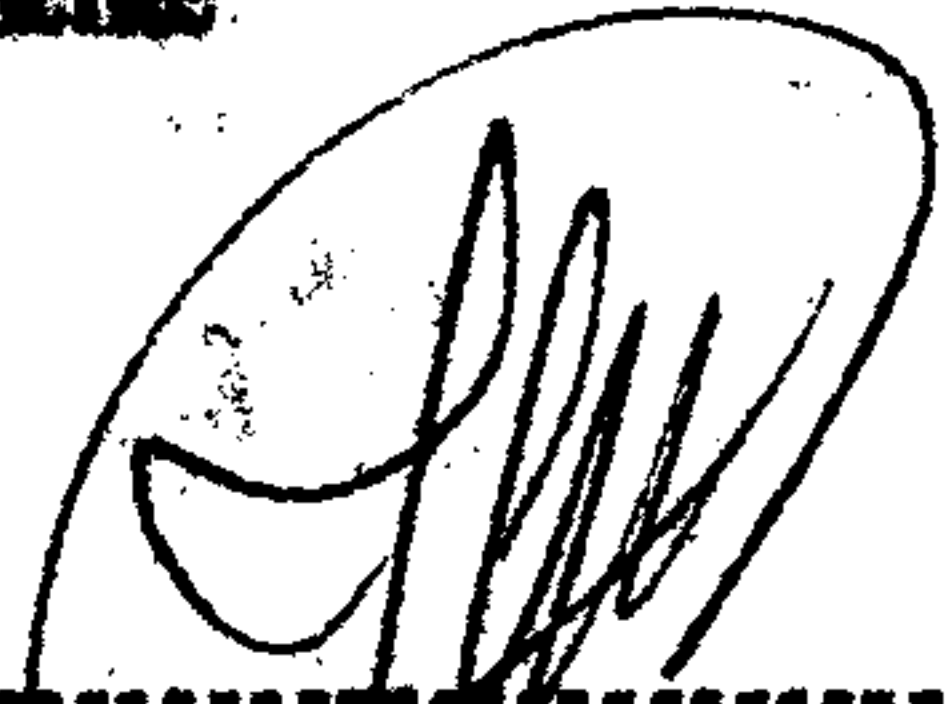
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de RIZOPER S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes, que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2.001.

Cordialmente



Econ. Charles Acuña Menyur
COMISARIO

